

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6684 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz - UPAD Mercantil, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 302/2010, en el que figura como concursada ASS ALPRESS, S.L., se ha dictado el 14 de enero de 2021 auto declarando judicialmente cumplido el convenio que había sido aprobado por sentencia de 11 de julio de 2012.

Vitoria-Gasteiz, 18 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Miriam Ramos Rendo.

ID: A210007592-1